

En operativo conjunto Gerfor Requena y PNP

DECOMISAN PRODUCTOS DE LA FAUNA SILVESTRE



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

25 OCTUBRE 2024

Año XXXVIII / 10573

Ubican restos óseos de anciana desaparecida



ELIGEN A ROBERTO BURNEO COMO NUEVO PRESIDENTE J.N.E.



Autor fue capturado por fraude informático

SUSTRAEN S/8,300 DE CTA.BCO.NACION DE UNA FISCAL



Proeza médica en Puno Extirpan tumor de más de 15 kgs. a joven de 21 años



Este lunes 28 Sr. De los Milagros hará 4to. recorrido



Del Perú en 2025 Banco de la Nación busca presencia en todos los distritos



Investigado por colusión y organización criminal

PJ LIBERA EXGERENTE DEL GOREU



Autoriza graduación anticipada de 469 alumnos PNP Sta.Lucía



Eran trasladados ocultos en la bodega de bus

RESCATAN 78 LOROS





Publicadas en el Diario El Peruano Rector de la UNIA aclaró informaciones apócrifas

El Rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, acompañado del Secretario General, Dr. Alex Astohuaman Huaranga, el Dr. Harold Choquetico Apaza y el Dr. Eudocio Paucar, Asesor Legal, aclararon con detalle lo referente a la publicación de una resolución apócrifa, aparecida en el Diario Oficial El Peruano, el pasado martes 22 de octubre del 2024, en la que se declaraba en forma ilegal la vacancia del rector de la UNIA. Frente a ello, un equipo conformado por el Dr. Astohuaman Huaranga junto al Dr. Choquetico Apaza, viajaron rápidamente a la ciudad de Lima a fin de esclarecer este hecho irregular, donde se hicieron las gestiones en el Diario Oficial El Peruano, lográndose en horas de la tarde de ayer miércoles 23 de octubre, realizar el registro de usuario correspondiente y la recuperación de la clave de acceso al Portal PGA, que es el Sistema de Gestión y Atención al Cliente de dicho diario, la cual había sido utilizada ilegalmente para emitir la mencionada resolución apócrifa del Sr. Ávila Morales.

Posteriormente, la UNIA, a través de su Secretario General, realizó la publicación de dos importantes resoluciones oficiales: 1) La Resolución de Asamblea Universitaria N° 13-2024-UNIA-AU, que declara la NULIDAD de la Resolución N° 001-2024-

UNIA-AU, de fecha 02 de octubre de 2024, suscrita por el señor Hernán Ávila Morales, que hacía referencia a la vacancia del Rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz. 2) La Resolución de Asamblea Universitaria N° 18-2024-UNIA-AU, la cual declara la vacancia en el cargo de Vicerrector Académico de la UNIA al Dr. Hernán Ávila Morales, por las causales establecidas en el numeral 76.5 del artículo 76 de la Ley Universitaria y el numeral 51.12 del artículo 51 del Estatuto Universitario, en conformidad con los fundamentos expuestos en dicha resolución.

En ese sentido, el Dr. Juan López Ruiz, Rector elegido democráticamente y reconocido por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), indicó que la UNIA reafirma su compromiso con la legalidad y la transparencia y que continuará velando por el respeto a los procesos institucionales. Se hace un llamado a todas las autoridades locales y nacionales a no dejarse sorprender por este grupo usurpador encabezado por el Sr. Ávila Morales y que ya fueron denunciados ante las instancias respectivas. Las autoridades que se integran a la UNIA, deben tener el compromiso de trabajar por el desarrollo y crecimiento de nuestra casa superior de estudios. J.Castillo

Investigado por colusión y organización criminal

Ordenan liberación de exgerente del GOREU

Rolando Gilberto Palacios Cueto, exgerente del Gobierno Regional de Ucayali, fue liberado por la jueza Melina Díaz Acosta tras ser investigado por colusión agravada y organización criminal "Los Panchos de Villa" en agravio del Estado.

La jueza consideró que nuevos elementos de convicción debilitaban la acusación fiscal y que la defensa había presentado una pericia que demostraba que Palacios



Cueto no había transgredido sus funciones dentro del gobierno regional.

Además, se destacó la ausencia de evidencias sobre un pacto colusorio y que las diligencias pendientes no requerían su presencia en prisión. También se tuvo en cuenta el estado de salud del imputado, que padece hipertensión y diabetes, lo que dificultaba su permanencia en el penal de Pucallpa.

Aunque ha sido liberado, Palacios deberá cumplir con medidas de comparecencia con restricciones y pagar una caución de S/ 2,000 soles. Si incumple estas reglas, su libertad podría ser revocada y volvería a prisión preventiva. J.Castillo

Beneficencia de Tarapoto Entregará almuerzos a madre violentada

La Sociedad de Beneficencia de Tarapoto ha asumido el compromiso de brindar raciones de almuerzo a María Naim Sangama Fasabi, una joven madre de 26 años, y a su familia. María se separó de su pareja hace un año y siete meses debido a los constantes episodios de violencia doméstica que sufría, los cuales incluían agresiones físicas tanto hacia ella como a sus hijos. La mujer tiene cuatro hijos de diferentes padres.

Esta mañana, la Beneficencia organizó el traslado de la familia, compuesta por ocho miembros, hasta el comedor popular "Servicio de Apoyo Alimentario Gerizim", ubica-

do en la Asociación de Vivienda 16 de Noviembre, en La Banda de Shilcayo. El objetivo es garantizarles el acceso a almuerzos diarios.

Katuska Díaz Ríos, gerente de la Beneficencia Pública de Tarapoto, destacó el compromiso de la institución con el apoyo alimentario a familias vulnerables en diferentes zonas del distrito. Por su parte, María Sangama y su familia expresaron su agradecimiento por la ayuda brindada, disfrutando del almuerzo en el comedor.

Las personas interesadas en apoyar a la familia de María pueden comunicarse al número 969789012.



En anticipo de campaña navideña Anciana de 84 años recibe su 1ra.muñeca

Ofelia Fasabi Tuanama, una abuelita de 84 años, recibió por primera vez en su vida un regalo especial: una muñeca. Sus padres nunca pudieron comprársela debido a la humilde situación económica de su familia.

Pero, este sueño se hizo realidad gracias a la asociación Manos Unidas, que dio inicio a su campaña navideña llevando alegría a personas de escasos recursos.

Fasabi Tuanama expresó su emoción al recibir el regalo, mencionando que nunca en su niñez, ni en sus 84 años de vida, había tenido una muñeca. "Voy a cuidarla como si

fuera el mejor regalo del mundo", declaró, agradeciendo a Manos Unidas por hacer realidad este anhelo de su infancia.

Por su parte, Mirian Pinchi Daza, presidenta de Manos Unidas, explicó que la organización ha comenzado su campaña navideña llevando juguetes y regalos a niños y niñas de familias de bajos recursos. Sin embargo, a veces se encuentran con historias como la de Ofelia, lo que motivó a la asociación a regalarle la muñeca y cumplir un sueño de toda su vida.



Autor fue capturado por fraude informático

SUSTRAEN S/8,300 DE CTA. BCO. NACIÓN DE UNA FISCAL

Tras sustraer más de ocho mil soles de la cuenta bancaria de una fiscal de nuestro medio, agentes de la Divincri-Pucallpa, identificaron, ubicaron y capturaron al sujeto Cristian Neyra Del Águila de 44 años, por el presunto delito Contra el Patrimonio-Fraude informático, en la modalidad de Cuenta Receptora, en agravio de Mi-

dela Matos Condezo. La intervención policial se produjo en horas de la tarde en un domicilio, ubicada en la Mz-"D" Lt-"18" de calle Dos, asentamiento humano TúpacAmaru, distrito de Callería. La fiscal agraviada denunció que el monto sustraído fue de ocho mil 300 soles de su cuenta del Banco de la Nación y que fueron de-

positados a la cuenta del detenido. El caso está a cargo del fiscal de turno Víctor Raúl Chaca Sucapuca, de la 5ta fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo, quien junto a la policía especializada en Informática vienen investigando el hecho que incrimina a Cristian Neyra Del Águila. (D.Saavedra)



En Aguaytía. La policía no descarta un posible crimen contra la víctima

Ubican restos óseos de anciana desaparecida



Dispersados por varios metros en el lugar fueron encontrados los restos óseos de una anciana de 80 años, que estaba reportada por la policía como "desaparecida" desde el primero de junio del presente año 2024. El hecho fue denunciado por sus familiares en la comisaría de Aguaytía. El esqueleto de la infortunada mujer, identificada como Lucía Polinar Huamán, estaba entre la maleza del lugar, y fue encontrado por los parientes de la occisa, en la parte posterior del fundo donde al mismo tiempo ella domiciliaba, cuando arriaban los ganados vacunos hacia el predio. Al tomar conocimiento del hecho, agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Aguaytía juntamente con el fiscal de turno Joel Efraín Robles Ro-

mán, de la fiscalía provincial penal corporativa de Padre Abad, y el médico legista se constituyeron hasta el lugar, ubicado en el caserío Alto San Antonio, jurisdicción del distrito de Huipoca, provincia de Padre Abad. En el lugar realizaron el levantamiento y traslado de los restos óseos hacia la morgue de la ciudad de Pucallpa. Según información pro-

porcionada por la policía, en el lugar encontraron huellas que evidenciaban un posible homicidio con crueldad que habría sido víctima la desaparecida anciana, esto presuntamente para apropiarse de sus terrenos, toda vez que ella, era propietaria de 35 hectáreas, además de cabezas de ganado vacuno. La policía investiga el hecho. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRASMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



19° FRIAJE INGRESA ESTE SÁBADO 26

Lima, oct. La temperatura del aire en la Selva descenderá, debido al ingreso del decimonoveno friaje del año, que ingresará la noche del sábado 26 y se prolongaría hasta el lunes 28 de octubre, pronosticó hoy el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Especialistas del organismo adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam) indicaron que durante este periodo se espera el descenso de las temperaturas nocturnas, principalmente el domingo 27 de octubre con valores cercanos a los 20 °C en la selva sur, así como el descenso de las temperaturas diurnas con valores próximos a los 26 °C en la selva sur y centro.

Previo al descenso de temperatura e incremento de la sensación de frío se presentará lluvia de ligera a fuerte intensidad y descargas eléctricas, las cuales se irán desplazando de forma paulatina desde la selva sur. Se registrarán mayores acumulados hacia la selva centro y norte. Asimismo, durante la vigencia del friaje también se registrará el incremento de la velocidad del viento con valores próximos a los 45 kilómetros por hora, en especial en la selva baja.



El friaje es un descenso brusco de la temperatura que solo se presenta en la Selva de-

bido a una masa de aire frío que proviene de la Antártida e ingresa con fuerza por el sur del continente en dirección a la región amazónica. El Senamhi continuará informando sobre el comportamiento del tiempo y el clima; por ello, recomienda a la población mantenerse al tanto a través de la página web y redes sociales. (FIN) NDP/JOT

Lima, oct. La peruana Gladys Valerius es un ejemplo de tesón y resiliencia. Fue pionera en impulsar las prendas de alpaca al mundo y hoy es una de las más importantes corredoras en Miami al frente de su propia empresa de realtor.

A sus 87 años, Gladys Valerius hace gala de una vitalidad y de un historial de éxito, emprendimientos y retos que forjaron su carácter y también momentos muy duros que no solo pusieron a prueba su fe, sino que además la han llevado a convertirse en la sabia mujer en la que se ha convertido hoy.

Nacida en Pisco, Gladys vino a este mundo de casualidad en esa ciudad porque su papá, que era ingeniero mecánico, estaba construyendo los hospitales de obreros en aquel momento. Tras una infancia muy feliz, se casó a los 16 años. Llegaron cuatro hijos y luego se separó, por lo que tuvo que ponerse a trabajar. “Así incursioné en el mundo de la venta de seguros y años después volví a enamorarme y me casé”, nos cuenta.

“Nunca dejé de trabajar y cuando mis hijos eran chiquitos había que vestirlos y así con una máquina de tejer inicié sin proponérmelo mi primer pedido para la Federación Peruana de Fútbol con más de 30 chompas. Al comienzo me negué, pero mi mamá me dijo que no sea cobarde y así comenzamos”.

Una vida de oro
“Con las ganancias me compré dos máquinas más profesionales y un día me llegó un pedido para modernizar las chompas artesanales que vendían en La Marina. De ahí no paré hasta llegar a París al desfile Pret a Porter y luego a Bruselas diseñando. Me asocié a Adex y comencé a exportar. Fui presidenta del Comité de Artesanías y directora de la asociación con mi empresa Gladys EIRL. Creo que sí revolucioné la historia de las chompas”, nos narra.

“Hicimos el primer desfile de modas en el aire, en un vuelo Arequipa-Lima... se hizo tanto aquel entonces”, rememora. Así transcurría la vida de Gladys hasta que por una casualidad tuvo que viajar a los Estados Unidos para la boda

Empresaria peruana en Miami tiene 87 años de vida, pasión y éxito



de su hijo. “Fui para la ceremonia y me quedé. Trasladé mi oficina a EE. UU. desde el Perú, pero el apoyo gubernamental no fue el mismo en esta materia, por lo que decayó y debí cerrar”, nos dice.

Como nunca se quedaba de brazos cruzados, comenzó a trabajar en el mundo de bienes raíces. “Estuve muchísimos años y siempre apuntando a la excelencia... pero llegó un momento en que el dueño de la empresa pensó que estaba vieja y me dijo hasta aquí nomás... ahí dije yo saco mi licencia de realtor [profesional de bienes raíces] y seguro pensó que no lo lograría”.

Tenaz como es, Gladys se capacitó día y noche y contra todo pronóstico, no solo sacó su licencia como realtor oficial, sino que también fundó su propia empresa, Brickell By Gladys, en pleno corazón de Miami, donde capturó el mercado inmobiliario en poco tiempo.

“La pasión que le pongo a cada proyecto, a cada reto, creo que es algo que me caracteriza. Incluso no soy amiga de dar tarjetas de visita; a cambio te entrego un chocolate que atrás tiene un QR donde puedes descargar todos los servicios que damos como empresa”, nos revela divertida.

“Así nadie se olvida, pero también hemos crecido y nos hemos fortalecido en este mercado tan competitivo y fuerte por la atención que le damos a cada cliente, el quid está en cómo lo sirves. De hecho nos refieren tanto que solo podemos estar agradecidos por el éxito de quienes

nos confían sus inversiones”, agrega.

Sin embargo, no todo ha sido color de rosa para ella. Su alegría y deseos de vivir a plenitud no se han apagado tras sufrir la pérdida de dos de sus hijos, uno a los 21 y el otro a los 65 años. Ambos eventos la marcaron; “no es que te olvidas, sino que te acostumbras a vivir con el dolor”, nos dice ante la pregunta de cómo pudo seguir. Gladys no solo es un ejemplo de trabajo y voluntad, sino también una mujer de avanzada; hasta adelantada para su época, ya que como bien dice no solo sorprende a propios y extraños con sus logros, sino con ese deseo de vivir.

“A todos aquellos que piensen que no pueden les digo que tengan un sueño, que busquen una ilusión. Hay que agradecer el hecho hasta de despertar cada día. Soy una mujer de fe, agradezco a Dios todas las mañanas y rezo. Pero no soy cucufata. Me mantengo lúcida por la gran actividad que tengo, hasta yo me sorprendo; esa es la clave para vivir”, recalca.

“Mi más grande logro no es vender casas de un millón o dos millones de dólares, sino la hermosa familia que tengo. Mis hijos, nietos y bisnietos. De hecho, antes de esta entrevista, recibí la llamada de mi bisnieto paramédico, quien a sus 24 años ha decidido ser realtor como yo... y le pregunto ¿por qué? Y me dice “quiero ser como tú, mi bis” y ya con eso qué más puedo pedirle a la vida”, sentencia. (FIN) CFS/CFS

ELIGEN A ROBERTO BURNEO COMO NUEVO PRESIDENTE J.N.E.



El Dr. Roberto Burneo Bermejo juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República y presidente de la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema del Poder Judicial, fue elegido por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia como presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), por un periodo de 4 años.

El también vicepresidente de la Academia de la Magistra-

tura tendrá el desafío de sacar adelante las elecciones generales del 2026 que marcará el retorno a la bicameralidad parlamentaria en el país. “Asumo esta responsabilidad con el compromiso de servir a nuestros ciudadanos, a la democracia y al estado de derecho, para que la voluntad popular sea respetada en las próximas elecciones”, refirió Burneo Bermejo.

El flamante titular del JNE cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en el ámbito jurídico. En el año 2015, fue incorporado al Cuerpo de Gerentes Públicos de Servir con los perfiles de Gerente de Asesoría Jurídica y posteriormente Gerente General Regional.

Antes de ejercer la magistratura se ha desempeñado como Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Oficina de Normalización Previsional; Director de Desarrollo Normativo y Calidad Regulatoria en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; vocal del Tribunal Administrativo Previsional; además ha sido asesor en la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción; entra otra posiciones en el ámbito público y privado.

El Juez Supremo se formó en la Universidad de Piura y es Magister en Derecho de Empresa por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC); cuenta con estudio de Maestría en Gestión Pública por EUCIM Business School y la Universidad de San Martín de Porres, y es doctorando en Derecho Administrativo Iberoamericano en la Universidad de la Coruña-España.

MPAA REALIZA FERIA INFORMATIVA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE



En el marco de la Semana de la Educación Ambiental, la municipalidad, a través de la Gerencia de Servicios con el programa EDUCCA, realizó una Feria Informativa dirigida a estudiantes de colegios e institutos superiores.

La actividad permitió que los asistentes conozcan el proceso de la gestión integral de residuos sólidos, valorización de residuos sólidos (elaboración de compostaje, humus de lombriz, carbón de coco) que realiza la comuna provincial.

El evento se realizó en articulación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y se contó con la participación de Instituto Superior American System, SENATI, Tecnológico Amazonas, I.E.P. El Árbol y la población en general.

En operativo conjunto Gerfor Requena y PNP DECOMISAN PRODUCTOS DE LA FAUNA SILVESTRE



En un operativo realizado en el restaurant "El Aguajal", situado en la cuadra 1 de la calle Padre Alegre, encontraron varios restos de productos de fauna silvestre, cuya tenencia es ilegal de acuerdo a la Ley Forestal N° 29763, su modificatoria Ley N° 31973 y su Reglamento.

La intervención se realizó por disposición del Gobernador de Loreto Dr. René Chávez Silvano, la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR), la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Requena (UGFFS-R) de Gerfor y la Policía Nacional del Perú.

Durante el operativo, se procedió al decomiso de diversos productos, entre los que se incluyen: una piel seca de "Otorongo" (Panthera onca), un cráneo de "Lagarto negro" (Melanosuchus niger), un pequeño cráneo de "Lagarto" (Crocodilus triganatus), una piel seca de "Anaconda" (Eunectes marinus), una pata de Garza, una piel de "Jergón" (Bothrops atrax) diseada, dos cuadros entomológicos y un tablero de ma-

dera que exhibía la cabeza y la pata de un "Lagarto" pequeño (Crocodilus triganatus).

En el operativo contra el tráfico ilegal de productos de fauna silvestre, participaron los ingenieros Jorge del Águila Bocanegra y Lee Marlon Liclán Reátegui de la UGFFS-R, junto con el personal de la PNP de Requena.

Además, se llevó a cabo un trabajo de sensibilización en las instituciones educativas de los niveles primario y secundario, así como en comunidades rurales y urbanas, promoviendo la conservación de los recursos forestales y del medio ambiente.

Este esfuerzo conjunto demuestra el compromiso de las autoridades para erradicar actividades ilícitas que amenazan la biodiversidad. Además, refuerza la necesidad de educar a la población sobre la importancia de proteger la fauna silvestre y su hábitat. La conservación del entorno natural es responsabilidad de todos, y este tipo de operativos son pasos cruciales en la lucha por un Perú más verde y sostenible.

Abogado de Pedro Pablo Kuczynski

"El daño reputacional que se le ha hecho es incalculable"

"Sin duda, el daño reputacional, personal, familiar, profesional y económico que se le ha causado al señor Pedro Pablo Kuczynski es incalculable. Él está muy afectado por la situación y sin duda la salud se deteriora en los últimos años. Hay una condición cronológica que es ineludible: el señor tiene 86 años y tiene problemas cardiacos", expresó en el programa 'Las Cosas Como Son' de RPP.

Midglo aclaró que la situación de PPK es muy diferente a la que pasa Alejandro Toledo y otros exmandatarios también involucrados en supuestos pagos por parte de la empresa brasileña.

"Los señores Barata y Odebrecht, así como los otros miembros de las empresas concursadas, ninguno ha sindicado al señor PPK de algún acto de corrupción o un soborno que le dieran a él", enfatizó el letrado.

Chofer de PPK es excluido de investigación

Por otro lado, también se pronunció por su otro cliente, José Luis Bernaola, chofer de PPK. En ese sentido, destacó que el Poder Judicial declarada fundada la solicitud de sobreseimiento que presentó para que lo excluyan del caso Odebrecht.

"Fueron siete años de un largo y tedioso proceso que debió pasar el señor Bernaola para que finalmente se llegue



a delimitar lo que desde un inicio se señaló: mi cliente cumplía únicamente una labor totalmente estereotipada y estándar como un conductor. La Fiscalía cuestionaba el hecho

de que realizara otro tipo de labores que no sea solamente conducir un vehículo de un punto a otro", puntualizó. Midglo dijo que podrían evaluar más adelante pedir algún

tipo de resarcimiento por el daño ocasionado contra su defendido por haberlo detenido y luego haberle dictado reglas de conducta que le hicieron perder su trabajo de chofer.

Usará reconocimiento facial

Meta combatirá estafas en Facebook-Instagram

Lima, oct. En los últimos años, la suplantación de identidad se ha convertido en una modalidad frecuente de los cibercriminales para estafar a los usuarios de Facebook e Instagram, sobre todo usando perfiles de celebridades e influencers. La empresa tecnológica Meta anunció que está probando el reconocimiento facial para combatir las estafas virtuales, así como los fraudes informáticos.

La tecnología de reconocimiento facial de Meta busca ayudar a las personas a protegerse de los anuncios que usan celebridades para atraer clics a webs sospechosas o sitios maliciosos.

A menudo, los estafadores intentan usar imágenes de figuras públicas, como contenido de creadores, influencers y celebridades, para incitar a que las personas interactúen con anuncios que dirigen a sitios web fraudulentos en los que se les pide compartir su información personal o enviar dinero. Este esquema es comúnmente llamado "celeb-bait".

Las celebridades suelen aparecer en muchos anuncios legítimos. Pero, como los anun-

cios "celeb-bait" en su mayoría están diseñados para parecer reales, no siempre es fácil detectarlos. Por ello, el sistema de revisión de anuncios se basa principalmente en tecnología automática para revisar millones de anuncios que se implementan todos los días en las plataformas de Meta.

Se usan clasificadores de aprendizaje automático para revisar cada anuncio que se comparte en las plataformas, en búsqueda de infracciones a las políticas de publicidad, incluyendo estafas. Este proceso automático incluye analizar diferentes elementos de un anuncio, como texto, imagen o video.

Ahora, Meta está probando detectar estas estafas "celeb-bait" empleando la tecnología de reconocimiento facial para comparar el rostro que se incluye en el anuncio y las fotos de perfil de Facebook e Instagram de la figura pública. Si se confirma que el anuncio es una estafa, se procede a bloquearlo.

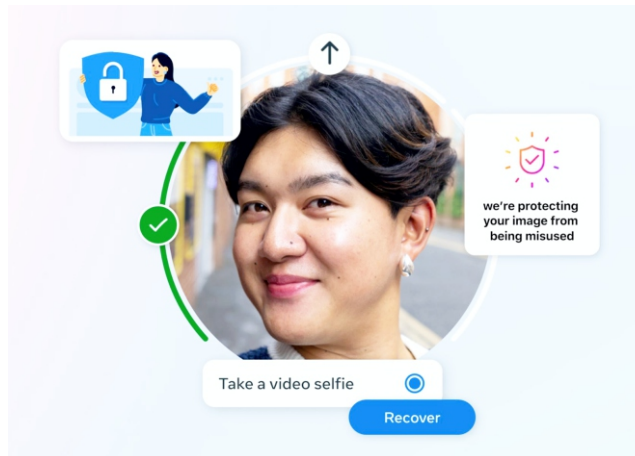
Además, según Meta, se eliminarán inmediatamente cualquier dato facial generado por esta comparación, in-

dependientemente de si el sistema encuentra una coincidencia.

Las pruebas iniciales con un grupo pequeño de celebridades y figuras públicas de Instagram y Facebook muestran resultados prometedores para incrementar la rapidez y eficacia con la que se puede detectar y tomar acciones en contra de este tipo de estafas.

En las próximas semanas, Meta empezará a mostrar notificaciones a un grupo más grande de figuras públicas que se han visto afectadas por "celeb-bait", haciéndoles saber que se les dará esta protección. Las figuras públicas que cuenten con esta protección pueden desactivarla en cualquier momento desde el Centro de Cuentas.

En el Perú, una de las celebridades afectadas ha sido Phillip Chuy Joy, quien comparte contenido geek y de tecnología desde sus redes sociales y suma más de 3 millones seguidores. En Facebook, el creador de contenido advirtió de un perfil falso que intenta estafar a los usuarios peruanos anunciándole



sus frecuentes sorteos.

Algunas veces, las personas pierden el acceso a sus cuentas de Facebook e Instagram si olvidan su contraseña, pierden su dispositivo o cuando un estafador los engaña para que den su contraseña. Si una cuenta ha sido comprometida, Meta pide al propietario de la cuenta que verifique su identidad compartiendo una identificación oficial o un certificado oficial que incluya su nombre.

Actualmente, se está probando video selfies para que las personas verifiquen su identidad y recuperen el acceso a sus cuentas, en caso de que hayan sido comprometidas. Las personas envían un video selfie y posteriormente se usa tecnología de reconocimiento facial para compararlo con las fotos del perfil de la cuenta a la que intentan

acceder. Esto es similar a la verificación de identidad usada para desbloquear un teléfono o acceder a otras apps.

Tan pronto alguien sube un video selfie, este será encriptado y almacenado de forma segura. Nunca será visible en su perfil, para sus amigos u otras personas en Facebook o Instagram.

La verificación por video selfie amplía las opciones para que las personas recuperen el acceso a sus cuentas, solo toma un minuto para completarse y es la forma más fácil para que las personas verifiquen su identidad.

A continuación, Meta brinda recomendaciones para detectar estafas y mantenerse seguro en línea: - Añade una capa adicional de protección con la autenticación en dos pasos: activar esta herramienta ayuda a proteger la

cuenta de los estafadores y te mantiene a salvo.- Mantén tu cuenta segura con un "verificación selfie": en caso de que hayas perdido el acceso a tu cuenta, esto asegura de que sólo tú puedas volver a acceder a ella tomándote una selfie para verificar la identidad.- Ten cuidado con las estafas que simulan ser sitios web gubernamentales: permanece alerta a sitios web fraudulentos que imitan páginas oficiales de gobierno para robar datos personales o pedir dinero.- Verifica la fuente de las grandes ofertas y no te precipites: los estafadores roban dinero atrayendo a las personas con ofertas increíbles.- Cuidado con los anuncios falsos de famosos: los estafadores utilizan imágenes de famosos para engañar y lograr que des clic en anuncios sospechosos.- Cuidado con las estafas románticas que utilizan perfiles falsos para pedir dinero: los estafadores crean identidades falsas convincentes para generar confianza. No envíes dinero ni datos a nadie que no conozcas.- Ten cuidado con las estafas que se hacen pasar por marcas confiables: los estafadores se hacen pasar por empresas para obtener tu información personal. Para estar seguro, comprueba si los mensajes tienen errores de ortografía o contienen ofertas increíbles.

(FIN) NDP/MFR/SPV JRA

De acuerdo con análisis de experto internacional Manuel Alcántara Sáez en JNE TV

PERÚ ADOLECE DE UNA "DEMOCRACIA FATIGADA"



El Perú, como casi todos los países de la región, adolece de una "democracia fatigada", cuyo agravamiento conlleva el riesgo de que este sistema político desaparezca para dar paso al autoritarismo y las dictaduras, consideró el analista internacional y politólogo español Manuel

Alcántara Sáez.

El experto denomina así a un tipo de democracia que se caracteriza porque, si bien hay respeto en las elecciones, la gente está insatisfecha, existe desconfianza en las instituciones y hay una grave crisis de representación, por lo que la ciudadanía valoraría

cada vez menos este sistema político.

"Esta es una tendencia general en toda América Latina, e incluso en los Estados Unidos, donde próximamente elegirán un nuevo presidente o presidenta", manifestó durante una entrevista en JNE TV, canal institucional del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Explicó que dicha "fatiga" se acentúa por cuatro elementos, principalmente el debilitamiento de los partidos políticos y la personalización de las elecciones, es decir, cuando la política está articulada sobre individuos (candidatos) y no sobre programas o grandes visiones del mundo.

Alcántara Sáez, quien es doctor en Ciencias Políticas y profesor emérito de la Universidad de Salamanca, sumó a ello el problema de la desigualdad y la situación del Estado, cuando este empieza a ser minado por el crimen organizado, convirtiéndose

en un Estado paralelo.

"Perú se inserta a mitad de tabla, entre las democracias de primer nivel y los regímenes directamente autoritarios, como podrían ser los de Venezuela, Nicaragua o Cuba", señaló al hacer una comparación entre las democracias consolidadas y las autocracias rígidas en Latinoamérica.

El especialista formuló estas reflexiones al comentar la presentación de su libro "Huellas de la democracia fatigada", organizada por el JNE y que se realizó el 18 de octubre en la Universidad Privada del Norte (UPN), sede Breña, y que contó con la participación del presidente del organismo electoral, Jorge Salas Arenas.

En dicha obra, el autor analiza el desgaste del sistema democrático y de los partidos políticos al amparo del avance en las tecnologías de la información y de la comunicación que los han impactado trascendentalmente en los últimos años.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: LUIS DAVID IMAN PEZO de 29 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: QUIMICO FARMACEUTICO. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 76761845 Domiciliado en CALLE LOS OLIVOS MZ E LT 34 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña KARLA CAROLA PANDURO SAJAMI de 33 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: QUIMICA FARMACEUTICO. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 47381623 Domiciliado en CALLE LOS OLIVOS MZ E LT 34 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 21 de OCTUBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: HELEB ADINO LUNA GARCIA de 31 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 47564076 Domiciliado en CALLE ABANCAY N° 105 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña MARIÑOL MANUYAMA CATASHUNGA de 27 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 48991809 Domiciliado en CALLE ABANCAY N° 105 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 14 de OCTUBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS (DICAPI)

AVISO PÚBLICO

La Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Autoridad Marítima Nacional, comunica que el señor Alexander I. BASHUALDO Astuhuanan, ha presentado el Instrumento de Gestión Ambiental denominado "Evaluación Ambiental Preliminar - EVAP" para el proyecto denominado "Instalación de UN (1) atracadero de naves", ubicado en el cauce de río Tambo, distrito de Raymondí, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.

La copia del citado Instrumento de Gestión Ambiental se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Capitanía de Puerto de Pucallpa ubicada en la Av. Mariscal Castilla N° 754, Pucallpa, para su revisión respectiva y según sea el caso remitir las observaciones, comentarios, sugerencias o recomendaciones pertinentes a la Capitanía de Puerto correspondiente o a los correos electrónicos de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas: dicapisecretaria@dicapi.mil.pe o secretariadireje@dicapi.mil.pe. En ese sentido, luego de transcurridos los DIEZ (10) días hábiles a partir del vencimiento de plazo de revisión y de no presentarse ninguna consulta, comentario u observación, esta Dirección General declarará aprobado el Instrumento de Gestión Ambiental.

Atentamente,
Contratante SGC.
Harry Raúl CHIARELLA Horna

Director Ejecutivo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "BAGUA"
Creado por R.M. N° 865-87 ED
Revalidación de Autorización de Funcionamiento R.D. N° 0261-2006-ED
Bagua - Amazonas

RUMBO A LA ACREDITACIÓN

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ORGANO DE DIRECCION

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 143 -2024-ME/GR-A/DRE-A/IESTP-B/D.G.

El Tomaque, 19 de agosto del 2024

VISTO: El Informe N° 083 -2024-ME/GR-A/DRE-A/U.E- 303-B/IESTP-B/S A emitido por Secretaría Académica de fecha 14 de agosto del 2023, conteniendo catorce (14) folios útiles, conteniendo el expediente N° 1669.

CONSIDERANDO:
Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Bagua", es una entidad de nivel de nivel Superior Tecnológico que brinda el Programa de Estudios de ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE COMPUTO (actualizado del Programa de Estudios de Computación e Informática), autorizada mediante OFICIO N° 3292-2017 del 31-08-2017, bajo el ámbito jurisdiccional de la DRE Amazonas.
Que, evaluando el Informe del visto, que da conformidad a la carpeta de expediente para Expedición de Duplicado de Título de Profesional Técnico en Computación e Informática a Verónica Milagros Vilcherres Velásquez identificada con DNI N° 16802614, el cual se encuentra registrada en el Libro 01 Folio 153 con Serie N° A-00562-2007-IESTP-B del 25.11.2007, inscrito en el Registro General de Títulos de la DREA N° 0907-A-DREO de conformidad con la R.D.N° 2638-2007-ED, por pérdida del mismo, y al haber cumplido con todos los requisitos establecidos por la normatividad vigente, es procedente expedir el duplicado del mencionado Título de Profesional Técnico en Computación e Informática.

Que, siendo política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Bagua", atender los requerimientos de los alumnos (as) egresados con fines de titulación, conforme lo establece la nueva norma legal educativa.

Que, teniendo en cuenta la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Cámara Pública de sus Docentes, su Reglamento D.A N° 010-2017-MINEDU, la R.M. N°865-87-ED, que crea el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Bagua", y las normas correspondientes, en uso de las facultades y atribuciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR LA EXPEDICION DE DUPLICADO DE TÍTULO a la egresada VERONICA MILAGROS VILCHERRES VELASQUEZ como PROFESIONAL TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Bagua".

ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLICAR la presente en la web institucional para los fines pertinentes.

Regístrese y Cúmplase

CEFH/D.G. KEAC/S.A.

Dr. Ing. Carlos E. Flores Huayán
Director General

ANUNCIE VENDA MAS
954949211
976814796
DIARIO AHORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA AMAZONAS - PERU

EDICTO MATRIMONIAL N° 10 - 2024

DON: VICTOR MAHATMA FLORES MOZOMBITE
De 41 años de edad. Estado Civil: DIVORCIADO
Ocupación: OFICIAL DEL EJERCITO
Natural de: JESUS MARIA - LIMA

Domiciliado en: JR. RODRIGUEZ DE MENDOZA N° 509 - BAGUA
Y Doña: CARLA CARHU SAENZ AYON

De 44 años de edad. Estado Civil: DIVORCIADA
Ocupación: ING. INDUSTRIAL
Natural de: TALARA - PIURA

Domiciliado en: JR. RODRIGUEZ DE MENDOZA N° 509 - BAGUA

Pretenden contraer Matrimonio Civil en el Local "LA CHOZA" Jr. Comercio - 1 - Bagua, a horas 01:00 p.m. El Sábado, 02 de Noviembre del 2024.
Los que conozcan, Causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Bagua, 24 de Octubre del 2024

LUIS JULIA DELGADO
REGISTRADOR CIVIL - PARTIDA AGRA 51840184
DNI N° 60170513AARPE 03480246

SOLICITUD CERTIFICADO DE POSESIÓN
EXP. N° 118046 / 59193

NOMBRES Y APELLIDOS: **LUCIA AGREDA CHAMBA**
DNI N° 44241360

UBICACIÓN: **EN EL PSJE. BOLOGNESI INTERSECCIÓN CON EL JR. SANTA ROSA**

- LOTE : 01
- MANZANA : 15
- CENTRO POBLADO : MORERILLA BAJA
- DISTRITO : BAGUA GRANDE
- PROVINCIA : UTCUBAMBA
- DEPARTAMENTO : AMAZONAS
- ÁREA : 83.20 m²
- PERÍMETRO : 43.25 ml.

VECINOS Y/O COLINDANTES:

- LILIA PEREZ VARGAS
- JUDITH PEÑA ANCAJIMA
- DARIANA ISABEL BALLESTEROS LOPEZ

BAGUA GRANDE - OCTUBRE 2024

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

REMATO LOTE

Frente a Carretera
A = 210 m2, a 1 km de la Vía Evitamiento (Morales), Carretera a Shupismiña S/. 9 000.00
Telf: 964862339

ALQUILO CASA

UBICADA EN EL JIRON LIBERTAD 157, CON 2 DORMITORIOS, 01 BAÑO, SALA-COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA Y COCHERA. AREA TOTAL 80 M2.
INFORMES: CEL. 980293635 SRA.SONIA
XF/(23 al 31.10.2024)

ALQUILO CUARTO

Con baño propio y estacionamiento de moto lineal, para persona sola o pareja sin hijos (Espalda Plaza Vea) INFORMES 988069002
XF/(21 al 28.10.2024)

ALQUILO DEPARTAMENTO

Con una habitación, sala, cocina y baño con cochera. Jr. Pas-taza 259
TELEF.949587338 SRA. ROSARIO
XF/(21 al 28.10.2024)

Amnistía de intereses moratorios
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 077 - 2024 - G.G.-EMAPACOP S.A.

100% de rebaja del Interés con el 51 al 100% de cuota inicial 6 cuotas máximas para la cancelación de saldo

80% de rebaja del Interés con el 41 al 50% de cuota inicial 8 cuotas máximas para la cancelación de saldo

70% de rebaja del Interés con el 20 al 40% de cuota inicial 10 cuotas máximas para la cancelación de saldo

EMAPACOP S.A. #EPS en RAT

PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491

LA CHACRA DEL CHATO

Cuacha Regional, Tacacho con ceviche, Arroz con Mariscos, Sultado de Doncella, Chacra Mixta



Fortaleciendo capacidades locales

PCM y alcaldesas acuerdan enfrentar los desastres

Lima, oct. El viceministro de Gobernanza Territorial, Juan Haro, y 17 alcaldesas de diversas regiones del país, sostuvieron una reunión en la que se acordó reforzar las capacidades locales para enfrentar emergencias por desastres.

El encuentro, según informó la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en sus redes sociales, tuvo como objetivo mejorar la gestión territorial frente a desastres naturales, como heladas, friaje, lluvias intensas e incendios forestales.

Durante la reunión, se discutió la asistencia para la correcta ejecución de procedimientos de declaratorias de

emergencia y la implementación del programa presupuestal destinado a reducir la vulnerabilidad.

Asimismo, se abordaron problemáticas de límites territoriales y se proporcionaron detalles sobre el Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial, el cual brinda financiamiento para inversiones y estudios de preinversión en las regiones representadas. Dicha reunión contó con la presencia de las alcaldesas provenientes de las provincias de Áncash, Apurímac, Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Pasco, Puno y San Martín. (FIN) OPG/JCR JRA

Entre los 14 humedales que tiene Perú de importancia internacional protegidos por Convención Ramsar

Destacan Humedal Abanico del Pastaza

Cali, Colombia, oct. El Perú cuenta con 14 humedales de importancia internacional y por este motivo están protegidos por la Convención sobre Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar), tratado global que promueve la conservación y el uso racional de este tipo de ecosistemas que albergan una gran diversidad de flora y fauna silvestre, además de ser fuente de recursos hídricos.

Así lo manifestó la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente (Minam), Raquel Soto, durante su exposición en la XVI Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP 16) donde resaltó la importancia de los sitios Ramsar, mencionando la experiencia del Abanico del Pastaza.

Al respecto, sostuvo que el Minam, junto con el Gobierno Regional (Gore) de Loreto, elaborará un plan de ges-



ción del sitio Ramsar Abanico del Pastaza, que integrará actividades de conservación, además de identificar y plantear soluciones a las amenazas existentes en su interior. El Complejo de humedales del Abanico del río Pastaza está ubicado en el departamento de Loreto.

Valor estratégico
La formación del Abanico del Pastaza constituye un con-

junto de humedales permanentes y temporales únicos por su tamaño y complejidad (hábitats y ecosistemas). Por su extensión, presenta la mayor concentración de tipos de humedales de los ecosistemas inundables de la Amazonía peruana.

Algunas de las especies presentes en la zona son el lobo de río, manatí, delfín rosado, delfín gris, maquisapa, pai-

che, charapa, taricaya, caoba, entre otras.

Humedales de importancia internacional – Sitios Ramsar en Perú

Entre los humedales se encuentran lagunas, pantanos, bosque aluvial inundable, manglares o humedales costeros. Los 14 espacios naturales denominados como sitio Ramsar son:

Santuario Nacional los Manglares de Tumbes (Tumbes), Manglares de San Pedro de Vice y Estuario de Virrillá (Piura), Reserva Nacional Pacaya-Samiria y Complejo de humedales del Abanico del río Pastaza (Loreto), Santuario Nacional Lagunas de Mejía y Laguna del Indio - Dique de los Españoles (Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca) (Arequipa).

También, Bofedales y lagunas de Salinas (Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca) (Arequipa y Moquegua), Refugio de Vida Silvestre los Pantanos de Villa (Lima), Reserva Nacional de Paracas (Ica), Lagunas Las Arreviatadas (Cajamarca), Reserva Nacional de Junín (Junín y Pasco), Humedal Lucre-Huacarpay (Cusco); y Lago Titicaca (Puno). (FIN) NDP/MAO

Feriado 1 de noviembre 2024:

Habrá fin de semana largo por el Día de todos los Santos



Lima, oct. En lo que resta del 2024, aún hay 4 feriados calendarios o nacionales y 8 días no laborables para el sector público y privado, ¿cuáles son estas fechas?

En esta nota te lo contamos para que puedas planificar con anticipación diversas actividades familiares o personales.

¿Cuáles son los próximos fe-

riados calendario?

Los días feriados están establecidos por ley, específicamente en el artículo 6° del Decreto Legislativo 713. Durante estas fechas, los empleados tienen el derecho legal de disfrutar de un día de descanso remunerado. A continuación, te indicamos los feriados que faltan de este año:

Noviembre: - Viernes 1° de noviembre: Día de todos los Santos.

Diciembre: - Domingo 8 de diciembre: Inmaculada Concepción. - Lunes 9 de diciembre: Batalla de Ayacucho. - Miércoles 25 de diciembre: Navidad.

¿El 31 de octubre será día no laborable?

El jueves 31 de octubre, fecha en que se celebra el Día de la Canción Criolla y Hallo-

ween NO ha sido decretado día no laborable por el Gobierno, por lo cual las actividades laborales y académicas se desarrollarán con total normalidad y no habrá fin de semana largo como en otras ocasiones.

Días no laborables del 2024

Según el Decreto Supremo 11-2024-PCM y el Decreto Supremo N° 110-2024-PCM publicados en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, los días no laborables para estos últimos meses del año son: - Jueves 14 de noviembre: Día no laborable para el sector público y privado en Lima Metropolitana y Callao (Foro Apec). - Viernes 15 de noviembre: Día no laborable para el sector público y privado en Lima Metropolitana y Callao (Foro Apec). - Sábado 16 de noviembre: Día no laborable para el sector público y privado en Lima Metropolitana y Callao (Foro Apec).

- Viernes 6 de diciembre. Día no laborable para el sector público.

- Lunes 23 de diciembre. Día no laborable para el sector público.

- Martes 24 de diciembre.

Día no laborable para el sector público.

- Lunes 30 de diciembre. Día no laborable para el sector público.

- Martes 31 de diciembre. Día no laborable para el sector público.

¿Qué diferencia hay entre un feriado calendario y un día no laborable?

En un feriado calendario, el trabajador debe descansar y percibir su remuneración habitual. Sin embargo, aquellos que acuerden trabajar estos días, sin descanso sustitutorio posterior, tienen derecho a percibir triple pago correspondientes a los siguientes conceptos:

1. La remuneración correspondiente al día feriado
2. La remuneración correspondiente a la labor efectuada
3. Un monto adicional equivalente a una sobretasa del 100% de la remuneración correspondiente a la labor efectuada.

En el caso de los días no laborables, es aplicable para los trabajadores del sector público. Este día es considerado hábil, y a diferencia de un fe-

riado, las horas dejadas de laborar sí deberán compensarse en los diez días inmediatos posteriores, o en la oportunidad que establezca el titular de cada entidad pública, en función a sus propias necesidades.

¿Quiénes no descansan en los días no laborables?

Sobre las actividades económicas de especial relevancia para la comunidad, la norma señala que las entidades y empresas sujetas al régimen laboral de la actividad privada que realizan servicios sanitarios y de salubridad, limpieza y saneamiento, electricidad, agua, desagüe, gas y combustible, no descansan en los días no laborables.

Asimismo, en sepelios, comunicaciones y telecomunicaciones, transporte, puertos, aeropuertos, seguridad, custodia, vigilancia, y traslado de valores y expendio de víveres y alimentos; están facultadas para determinar los puestos de trabajo que están excluidos de los días no laborables declarados y los trabajadores respectivos que continuarán laborando, a fin de garantizar los servicios. (FIN) ICI/RRC

ahora

Este lunes 28

Sr. De los Milagros hará 4to. recorrido

Lima, oct. La sagrada imagen del Señor de los Milagros realizará, el próximo lunes 28 de octubre, su cuarto recorrido procesional por avenidas y calles del Cercado de Lima, donde recibirá bendiciones de sus miles de fieles y homenajes de diversas instituciones públicas y privadas. Conoce en esta nota cuál será su recorrido.

A las 06:00 horas, el anda del Cristo de Pachacamilla saldrá del monasterio de las Nazarenas, en la avenida Tacna, para luego seguir su recorrido hacia la avenida Nicolás de Piérola, el jirón Cañete y la avenida Alfonso Ugarte, donde, en la cuadra 8, recibirá el homenaje de los trabajadores de Editora Perú.

Enseguida, la sagrada imagen del Cristo Morado continuará su recorrido hacia el hospital Loayza, adonde ingresará para recibir las bendiciones del personal de salud y de los pacientes.

Luego de algunos minutos, la procesión saldrá del hospi-



tal para retomar la avenida Alfonso Ugarte, continuar hacia la avenida Venezuela, el jirón Varela, las avenidas Bolivia y Garcilaso de la Vega, para, finalmente, tomar la avenida Tacna e ingresar en la iglesia de las Nazarenas.

Quinta y última procesión El viernes 1 de noviembre, el Cristo Moreno recorrerá, a partir de las 12:00 horas, la avenida Tacna, los jirones Callao y Chancay, la avenida Emancipación y, por último,

la avenida Tacna, para ingresar en el monasterio de las Nazarenas.

Entronización del Señor de los Milagros Según informó el arzobispo de Lima, monseñor Carlos Castillo, se sugiere realizar la acción significativa de entronizar la imagen del Cristo Moreno en nuestras parroquias, comunidades, colegios, trabajos, casas y barrios.

Por otro lado, las misas tele-

visadas en la Catedral de Lima, oficiadas por el arzobispo de Lima, tuvieron un cambio de locación y, al igual que en los anteriores tres domingos de octubre, este domingo 27 la santa misa se celebrará desde el santuario de las Nazarenas a las 11:00 horas, a través de la señal de TV Perú.

Misas

Además, en el santuario monasterio del Señor de los Milagros de Nazarenas, todos los días de octubre se celebra la santa misa en los siguientes horarios: 06:00, 07:00, 09:00, 10:30, 12:00, 13:30, 16:30, 17:30, 19:00, 20:00 y 21:00 horas.

De igual manera, el horario de atención del santuario será de lunes a domingo de las 05:45 a las 22:00. El santo rosario será a las 18:30 y las confesiones todos los días desde las 08:00 horas.

Meditaciones nocturnas Por último, monseñor Castillo dijo que regresaron las "meditaciones nocturnas en el mes morado", un espacio de reflexión que se comparte todos los días de octubre a las 09:00 horas por la página web del Arzobispado de Lima y sus redes sociales (Facebook y Youtube). (FIN) LIT GRM

Y con total transparencia FAP adquirirá aviones caza sin intermediarios



Lima, oct. En un esfuerzo del Gobierno Nacional por fortalecer las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas, a través del Ministerio de Defensa, el comandante general de la Fuerza Aérea, General del Aire Carlos Chávez Cateriano, manifestó que la compra de aviones caza se realizará directamente con las empresas fabricantes y con total transparencia. "Estamos actuando con profesionalismo y transparencia. Hace más de tres años eliminamos en la Fuerza Aérea todos los intermediarios, aquellos que dicen 'tengo un amigo que te puede vender'. Esos están eliminados", puntualizó, tras remarcar que estas aeronaves destacarán por su tecnología y capacidades que aseguren la paz en un entorno global volátil.

La propuesta de adquisición de 24 de este tipo de aeronaves, precisamente, es un proyecto aplazado por 12 años. En este sentido, el General del Aire de la FAP remarca que este tipo de unidades contribuirá a garantizar la seguridad y la inviolabilidad del territorio nacional, principios fundamentales establecidos en la Constitución del Perú. Asimismo, subrayó que incluso los brokers de seguros han sido eliminados, permitiendo que la misma Fuerza Aérea gestione los aspectos económicos de las negociaciones. Este enfoque no solo busca transparencia, sino también evitar posibles incrementos injustificados en los precios y reducir los riesgos de corrupción.

Un ejemplo de esta buena práctica de compra directa es el avión ambulancia anunciado por el ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez. Se trata del Beechcraft

360C King Air, fabricado por Textron en Estados Unidos, que llegará a nuestro país en los próximos días, mientras que un segundo ejemplar arribará durante el primer semestre del próximo año.

"Esta es una muestra clara de que el Gobierno Nacional está actuando con seriedad, porque entendemos que la vida de las personas es fundamental", manifestó en su oportunidad el ministro Walter Astudillo, quien también ha destacado la necesidad de compra de aviones caza para fortalecer nuestra capacidad disuasiva en la región. La necesidad de renovar la flota de aviones militares en Perú no es nueva. Los aviones actuales, como los Mirage 2000, fueron adquiridos durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde y están llegando al límite de su vida útil, lo que hace que los costos de mantenimiento y operación sean insostenibles.

Con la compra de aeronaves de caza, de transporte y helicópteros, el Perú no solo fortalecerá su capacidad de defensa y protección de los recursos y activos críticos de la nación, sino que también podrá apoyar en la respuesta ante la ocurrencia de desastres naturales y antrópicos, así como en misiones de ayuda humanitaria, vigilancia y reconocimiento.

Estas compras, indicó, son un seguro para el futuro de la nación, garantizando que el país continúe desarrollándose en un entorno de paz y estabilidad. "Estamos comprando un seguro que respaldará a nuestro país y a nuestra nación por los próximos 30 o 40 años", sentenció. (FIN) NDP/JCR JRA

Proeza médica en Puno

Extirpan tumor de más de 15 kgs. a joven de 21 años

Puno, oct. Médicos del Hospital III Puno del Seguro Social de Salud (EsSalud) extirparon con éxito, tras una compleja y riesgosa operación de más de tres horas, un tumor de más de 15 kilos a Jefferson Ticona Vaca, un joven de 21 años, salvándole la vida, se informó.

Williams Tagle Cañapataña, cirujano del hospital, informó que el paciente fue diagnosticado con un tumor retroperitoneal maligno, una masa que crecía en la parte posterior de la cavidad abdominal. Este tumor ocupaba casi toda la región abdominal, desplazando varios órganos y poniendo en grave riesgo la vida del joven.

"El paciente tenía el abdomen visiblemente hinchado y sufría un dolor extremo. Debido a esto, se decidió intervenir quirúrgicamente.

Participaron de la operación los especialistas Juan Salazar Valencia (médico asistente), Gonzalo Hidalgo

Chumbes (anestesiólogo), junto con otros profesionales de la salud. El tamaño y la ubicación del tumor representaban un desafío considerable, pero gracias a una meticulosa intervención, logramos extirpar la masa de más de 15 kilos", explicó Williams Tagle.

Después de permanecer seis días en hospitalización, Jefferson Ticona fue dado de alta, saliendo a pie del hospital entre los aplausos de los profesionales de EsSalud. El joven expresó su agradecimiento por la exitosa operación, que le permitirá retomar sus actividades cotidianas. Por su parte, el gerente de la



Red Asistencial Puno, Dr. Carlos Adolfo Galdós Márquez, resaltó la capacidad del equipo médico y señaló que el paciente continuará con sus controles en el Hospital III Puno para asegurar su recuperación total.

Por último, la presidenta eje-

cutiva de EsSalud, doctora María Elena Aguilar Del Águila, elogió el éxito de la intervención y destacó la pericia y compromiso del equipo médico del hospital, quienes actuaron con la urgencia y eficacia necesarias para resolver este caso. (FIN)

Y agropecuario

Gobierno impulsa desarrollo sostenible de la Amazonía

Puerto Maldonado, oct. El Gobierno articula acciones para impulsar el desarrollo sostenible y agropecuario de la Amazonía, destacó hoy el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

En ese sentido, el titular del sector, Angel Manero Campos llegó a la ciudad de Puerto Maldonado, región Madre de Dios, para participar de la jornada de trabajo de "Programas Productivos Agrarios", que organiza el Congreso en su semana de representación.

Durante su intervención, anunció que se priorizarán los grandes proyectos, importantes e imprescindibles para Madre de Dios: la titulación de tierras de cerca de 44,000 hectáreas y la implementación del proyecto de riego del río Araza.

"La titulación de tierras es el tema más relevante para todos y ahí se requiere el redi-

mencionamiento de algunos bosques de producción permanente y de algunas concesiones y resolver la superposición de predios, para ello, el Midagri enviará, a inicios del próximo año, un equipo que se instalará en la región para hacer todo el trabajo y resolver el problema de la ausencia de formalización", precisó.

Sobre el proyecto de riego del río Araza, dijo que se contemplan unos 200 kilómetros de túneles y canales, que demandará una inversión de aproximadamente 1,400 millones de soles y proporcionará de agua a cerca de 40,000 hectáreas y a la misma población.

"Nos entusiasma mucho este proyecto, y para ello se instalará una oficina del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) en la región", señaló.

Asimismo, como parte de la

agenda de trabajo con el Congreso, señaló que se destinará 100 millones de soles del Fondo AgroPerú para la región, a fin de trabajar en dos pilotos grandes para mejorar la productividad del maíz y arroz en Madre de Dios; además del financiamiento de maquinaria y equipo.

Manero Campos refirió que se tiene el reto del agua. Ante ello adelantó que se está lanzando el programa de los 1000 pozos, que funcionarán con energía solar.

"De todos estos pozos, 50 estarán en Madre de Dios y será una muestra de cómo se puede escalar después", precisó.

El ministro también explicó que es importante reactivar la producción de carne en diversas regiones amazónicas, y que para ello se está fortaleciendo el Servicio Nacional de Sanidad Agraria



(Senasa), el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y Agro Rural con el tema de una mayor producción de pastos.

Además, dijo que se validará el cultivo de la soya en la región, con nuevas variedades, para tener fuentes de abastecimiento de alimentos para ganado vacuno y avícola.

Del mismo modo, se tiene previsto la instalación de una mesa técnica para hacer seguimiento a los proyectos en la región.

Nuevos mercados para Perú En su participación en la Jor-

nada de Programas Productivos Agrarios en Madre de Dios que contó con la presencia del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, el ministro Manero anunció que en noviembre se abrirá el mercado de Estados Unidos a la pitahaya, gracias al trabajo del Senasa.

Asimismo, el próximo mes se firmará el acuerdo fitosanitario con Brasil para el acceso a ese mercado de cítricos peruanos.

De otro lado, como parte de las actividades en la ciudad de Puerto Maldonado, el ministro junto a funcionarios del

programa Agro Rural, entregó 1,324 kg. de semillas de pastos a 200 familias de productores de ganado vacuno de los distritos de Iberia, Iñapari y Tahuamanu, de la provincia de Tahuamanu, así como de los distritos de Labe-rinto, Las Piedras y Tambopata de la provincia de Tambopata.

El total de las semillas entregadas se instalarán en un área total de 200 hectáreas de terreno productivo, lo que garantizará la alimentación del ganado en los ámbitos de intervención establecidos para esta actividad. (FIN) NDP /

Autoriza graduación anticipada de 469 alumnos PNP Sta. Lucía



Lima, oct. El Ministerio del Interior (Mininter) ha autorizado, de manera excepcional y por motivos de interés nacional, el egreso y la graduación de 735 cadetes de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Se trata de 266 cadetes de la Escuela de Oficiales de la PNP, pertenecientes a la Promoción "Los Patriotas", así como de 469 alumnos de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la PNP, Tarapoto - Sede Santa

Lucía, que forman parte de la Promoción 2023 II "Programa Licenciados".

Esto mediante el Decreto Supremo N° 012-2024-IN, publicado en el boletín oficial del Diario El Peruano.

Esta medida responde a la necesidad de contar con más efectivos policiales, dado que el país continúa enfrentando un alto índice de delincuencia que afecta la seguridad ciudadana.

Esto ha generado un incremento en la percepción de inseguridad a nivel nacional, con un aumento en delitos de mayor connotación social, como el crimen organizado, homicidio, extorsión, violación sexual y robos, entre otros.

Esta situación representa un riesgo permanente para la convivencia pacífica en la sociedad, poniendo en peligro el ejercicio de las libertades y derechos fundamentales, afectando el desarrollo económico del país y disminuyendo la confianza de la población en las instituciones y el Estado. (FIN) DOP/LIT

El 7 de noviembre PJ verá pedido de ex Pdte. Vizcarra sobre sus bienes incautados



Lima, oct. El Poder Judicial programó para el próximo 7 de noviembre la audiencia para evaluar el pedido del expresidente Martín Vizcarra para la devolución de sus bienes incautados, en el marco de una investigación por el presunto delito de organización criminal.

La audiencia será a las 11:30 horas y estará a cargo del

Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, del Poder Judicial.

Incautación de bienes

El pasado 6 de setiembre, el Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio de Lima ordenó el embargo preventivo de siete propiedades del expresidente Martín Vizcarra Cornejo y su esposa, Maribel Díaz Cabe-

llo.

La medida trata sobre los inmuebles en Lima y Moquegua, para garantizar el pago de una futura reparación civil a favor del Estado, a pedido de la Sexta Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio.

Esta fiscalía investiga a Vizcarra por presuntos actos ilícitos durante su gestión como gobernador regional de Moquegua, los casos Proyecto Lomas de Ilo y Proyecto Hospital de Moquegua.

Vizcarra indicó que estos bienes ya habían sido embargados a solicitud del fiscal Juárez Atoche el 2021. Esta fiscalía investiga los presuntos actos de corrupción cometidos durante su gestión como gobernador regional de Moquegua.

La fiscalía imputa a Vizcarra haber recibido presuntas coimas de la empresa Obrain-sa, a cambio de favorecerlo en la licitación del Proyecto Lomas de Ilo y Proyecto Hospital de Moquegua. (FIN) FHG/JCR

Busca una salud integral y una vida productiva

MIDIS impulsa el desarrollo infantil temprano

Tarapoto, oct. Apostar por el desarrollo infantil temprano es crucial para el futuro de la sociedad en su conjunto es una de las conclusiones y reflexiones al mismo tiempo a la que se arribó en la XII Semana de la Inclusión Social, realizada de manera descentralizada por el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (Midis).

En las conferencias magistrales de la Semana de la Inclusión, realizadas en la ciudad de Tarapoto (región San Martín), lideradas por la viceministra de Prestaciones Sociales se abordó también el impacto de las políticas del desarrollo infantil, que tiene, no solo en la vida de las niñas y niños de nuestro país "porque invertir en los primeros años de vida es vital para asegurar una base sólida para un aprendizaje exitoso, una salud integral y una vida productiva".

"Todos sabemos que invertir en la primera infancia es, no solo un derecho de niños, gestantes; sino la posibilidad de que puedan tener un futuro distinto, que sus sueños se cumplan, que puedan en-

contrar en nuestro país oportunidades de seguir creciendo, ser productivos y por lo tanto, ir rompiendo este ciclo de la pobreza intergeneracional" manifestó la viceministra Niño de Guzmán en el auditorio de la Universidad Nacional de San Martín, donde se llevó a cabo el evento. El cerebro de un niño se desarrolla de manera más acelerada en los primeros años y es fundamental fortalecer su desarrollo con políticas públicas adecuadas, con el objetivo de construir una generación con mayores oportunidades y bienestar, acotó.

Durante el desarrollo de las sesiones en la región sanmartinense, la vicegobernadora regional, Rosa Olguita Celiz Cruz, reafirmó el compromiso del gobierno regional en la creación de un sistema de protección social inclusivo y preventivo. "Estamos trabajando para que todos los ciudadanos, sin importar su edad, género o condición social, tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo. Esa es nuestra visión de inclusión", manifestó durante su inter-

vención.

Agregó que la Semana de la Inclusión se ha consolidado como un espacio clave para la reflexión y el diálogo y es un eje central las diversas dimensiones de la pobreza y las estrategias innovadoras para su superación.

Entre las ponencias más destacadas estuvieron los temas de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, ambos orientados a fortalecer la atención integral para las poblaciones más vulnerables y fomentar redes de apoyo comunitarias que garanticen el bienestar de todos los ciudadanos.

También participaron Valentina Curto, directora de la División de Infancia de la Secretaría Nacional de Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay y Mixy Paredes, líder de la Unidad de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A ello se agregaron Javiera Tapia, subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chi-



le y Elba Espinoza, viceministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. También se resaltó la importancia de fortalecer políticas de inclusión a nivel nacional, especialmente frente a los desafíos actuales como la crisis sanitaria, la incertidumbre económica y los efectos del cambio climático.

Las autoridades y expertos coincidieron en que la cooperación y el fortalecimiento de redes comunitarias son fundamentales para superar estos retos, y que se deben implementar políticas inclusivas que lleguen efectivamente a todos los sectores de la población. Avanzando hacia los sistemas de cuidado desde las prestaciones sociales

Durante el evento también se abordó la importancia de implementar un sistema de

cuidados que fortalezca la protección social de los más vulnerables: niñas, niños, personas con discapacidad, personas adultas mayores y/o con enfermedades.

Cabe recordar que en nuestro país, el Midis desempeña un papel crucial en la implementación y expansión de sistemas de cuidado a través de sus prestaciones sociales, promoviendo la equidad y la inclusión.

Integrar y expandir estos sistemas no solo es una necesidad social urgente, sino también una estrategia para el desarrollo humano y económico del país.

La creación de un Sistema Nacional de Cuidados es un paso fundamental para asegurar que todas las personas, especialmente las más vulnerables, tengan acceso a cuidados dignos y de calidad, al tiempo que se promueve la corresponsabilidad

de la profesionalización de las labores de cuidado, expresó la viceministra Niño de Guzmán. Cabe señalar que en la XII Semana de la Inclusión Social participaron especialistas nacionales e internacionales como Yannig Dusart, gerente de Desarrollo de la Primera Infancia en la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe y Rita Sorio, asesora principal del Sector Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Asimismo, Ariela Luna, experta en desarrollo infantil temprano; entre otros, se abordaron los principales desafíos que el Perú debe enfrentar y los avances realizados durante la gestión del gobierno de la presidenta Dina Boluarte.

En evento organizado por el Gobierno Regional San Martín en coordinación con el Midis, contó con la participación de la vicegobernadora Rosa Celiz Cruz, en representación del gobernador regional, Walter Grundel Jiménez, y de altas autoridades nacionales como la viceministra de Prestaciones Sociales, Jessica Niño de Guzmán Esaine, y la viceministra de Poblaciones Vulnerables, Elba Marcela Espinoza Ríos, quienes resaltaron los esfuerzos conjuntos para construir un sistema de protección social más inclusivo en el país. (FIN) JCB/MAO JRA

Banco de la Nación busca presencia en todos los distritos del Perú en 2025



Piura, oct. El Banco de la Nación informó que uno de sus objetivos principales es tener por lo menos un canal presencial en todos los distritos del Perú, considerando que en la actualidad tiene una cobertura del 90%.

"En el país tenemos 1,890 distritos y nuestro objetivo es estar en todos. Hemos ido creciendo poco a poco, pero nos hemos puesto un reto para el 2025, incluir los 208 distritos donde no hay cobertura porque no hay internet o electricidad", indicó la gerenta de Productos e Inclusión Financiera del Banco de la Nación, Cecilia Arias.

Durante el XV Congreso Internacional de Microfinanzas, organizado por la Federación Peruana de Cajas

Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac) y la Caja Paita, Cecilia Arias mostró que el Banco de la Nación tiene canales presenciales en 1,682 distritos del Perú, por lo cual falta llegar a 208 jurisdicciones distritales.

"Les pondremos una antena o paneles solares, y vamos a convencer a las municipalidades más pequeñas que están en las zonas más alejadas para que se conviertan en nuestros brazos de extensión y, a partir de ellos, generar las transacciones", explicó.

"El segundo nivel sería poner oficinas donde las cajas y financieras puedan llegar a esos puntos con sus equipos de punta de lanza y dar créditos, es decir, mientras vamos generando el merca-

do esperamos que el Estado, desde otros sectores, pueda completar la red de dinero. Ese es nuestro reto", agregó.

La funcionaria enfatizó que ese es uno de los roles del Banco de la Nación, permitir el acceso al sistema financiero en los puntos más alejados del Perú.

"Hemos estado avanzando en la cobertura de canales a nivel nacional y realizamos un esfuerzo por ir agregando canales presenciales", manifestó.

"Unos 3 millones de ciudadanos peruanos están en zonas rurales y probablemente no tienen acceso a ningún tipo de crédito, ya sea formal o informal", añadió. (FIN) CNA

Investigan presunto maltrato físico en Escuela PNP Iquitos



Iquitos, oct. La Fiscalía Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Loreto inició las diligencias preliminares tras la denuncia por presuntos maltratos físicos ocurridos en la Escuela de Educación Superior Técnica de la Policía Nacional

del Perú - PNP de la ciudad de Iquitos, en agravio a un alumno que recientemente ingresó a la mencionada institución.

Así lo informó el Ministerio Público a través de su cuenta oficial en la red social X donde da a conocer el inicio de

las investigaciones de este caso.

La víctima de la presunta agresión, identificado con las iniciales J.R.M.I., de 20 años de edad, se encuentra delicado de salud e internado en el Hospital Regional de Loreto debido a las múltiples le-

siones en el cuerpo y en los ojos tras haber sido agredido presuntamente por dos alumnos de la escuela con más meses de antigüedad.

Los acusados: P.F.F.P. y F.A.S.B. son investigados por el área de inspección y que hasta ahora no se emite un pronunciamiento frente al caso.

Sin embargo, la Defensoría del Pueblo ya visitó las instalaciones de la escuela de la PNP ubicado en el kilómetro 5 de la carretera Iquitos Nauta, con el fin de escuchar a las partes involucradas para iniciar los procesos de acuerdo a ley.

Según los familiares, y el parte médico, el alumno recibe diálisis en el mencionado nosocomio debido a que uno de sus riñones fue afectado tras las presuntas agresiones que le originaron dentro de la escuela de la PNP.

Familiares de la víctima ya efectuaron una demanda penal contra los agresores y están a la espera del pronunciamiento de la Escuela Técnica de la Policía Nacional. (FIN) ENR/MAO

Eran trasladados ocultos en la bodega de bus

Rescatan 78 LOROS

Lima, oct. En una intervención conjunta, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y la Policía Nacional recuperaron 78 loros cabeza negra (Aratinga weddellii) de los cuales ocho murieron en el camino, debido a las condiciones de hacinamiento en los que eran transportados dentro de la bodega de un bus interprovincial, procedente de Jaén con destino a Lima.

Según el Serfor, los ejemplares eran trasladados en pares, dentro de bolsas de tela en cuyo interior contenían mazorcas de maíz como alimento. Las bolsas estaban amarradas con rafia y se encontraban apiladas en dos jabs de plástico. Para evitar que se escapen tenían las alas cortadas y las bolsas se hallaban sujetas a lo largo de dos filas de nylon que cruzaban los extremos.

Javier Jara Vila, médico vete-

rinario, especialista en fauna silvestre de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Lima del Serfor, informó que el decomiso se produjo en un operativo inopinado realizado por el personal de la comisaría de Santa Rosa de la Policía Nacional del Perú, que al inspeccionar la bodega del bus escuchó a las aves y vio la cabeza de uno de los loritos salir de las bolsas de tela.

La intervención la hizo personal del Puesto de Control de Ancón del Serfor. Los ejemplares presentaban baja condición corporal, deshidratación severa, diarrea y estrés, por lo que fueron trasladados al centro de rescate Shaman para su rápida atención y recuperación.

"Lamentablemente, en la cadena del tráfico ilegal de fauna silvestre, los animales son sometidos a situaciones de crueldad y maltrato", ad-



virtió Jara Vila.

El conductor y el ayudante del bus fueron detenidos por la PNP, mientras que el bus de la empresa Angel Divino que trasladaba a las aves de manera ilegal fue inmovilizado, la Fiscalía en Materia Ambiental (FEMA), ya tiene el caso y realiza las investigaciones para seguir a la mafia que trafica con animales silvestres en Lima.

El Serfor indicó que el loro cabeza negra, es una especie que habita nuestra Amazonía, vive en los bosques tupidos, bordes de bosques, bosques secundarios y campos agrícolas. Los loros son una de las especies más traficadas para ser usadas como mascotas. Cabe resaltar que, muchas veces solo el

10 % de los animales rescatados del tráfico logran rehabilitarse y sobrevivir.

En ese sentido, recomendó que al comprar, vender, transportar o poseer animales silvestres, eres cómplice de este delito que se sanciona con multas que fluctúan entre 0,1 y 5,000 UIT (unidades impositivas tributarias), y es reprimido con pena privativa de libertad de 3 a 5 años. Por último, Serfor recordó que cuenta con la aplicación "Alerta Serfor", que permite hacer denuncias de tráfico ilícito de vida silvestre en línea (<https://appweb.serfor.gob.pe/alertaserfor/>) o enviar un mensaje al número WhatsApp: 947 588 269. (FIN) NDP/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Velad, pues, porque no sabéis el día ni la hora.

Mateo 25:13

Si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él.

Romanos 8:9

(Jesús dijo:) Ciertamente vengo en breve. Amén; sí, ven, Señor Jesús.

Apocalipsis 22:20

Las diez jóvenes

Algunas parábolas (1): Mateo 25:1-13

Resumen: Era un día de bodas. La ceremonia se celebraba en la frescura de la noche. El novio debía ir hacia la sala del festín escoltado por las diez jóvenes que formaban el cortejo de honor. Pero el novio tardó en llegar y las jóvenes se quedaron dormidas... A la medianoche se oyó un clamor: "¡Aquí viene el esposo...!". Todas quisieron encender sus lámparas, pero cinco de ellas no tenían aceite. Mientras fueron a comprarlo, el novio llegó y entró en la sala con las que tenían aceite, es decir, las "prudentes". Cuando las otras llegaron, hallaron la puerta cerrada.

Significado: El esposo es Cristo, quien pronto vendrá por los creyentes para llevarlos con él al cielo. Las diez jóvenes son una imagen de aquellos que llevan el nombre de cristianos. Durante siglos, el cristianismo ha olvidado ("se quedaron dormidas") la realidad de ese regreso del Señor. El clamor en la noche es el anuncio relativamente reciente en la historia de la Iglesia: ¡El Señor viene! Las lámparas son el testimonio de los cristianos; el aceite es la vida divina traída por el Espíritu Santo.

Aplicación: Es necesario estar preparados para la venida del Señor. No basta vivir con creyentes, es preciso tener la vida de Dios por medio del arrepentimiento y la fe en el Señor Jesús. Cuando él venga a buscar a los suyos, al instante la puerta se cerrará. Hoy es el momento para creer, el mañana no nos pertenece. ¡Seamos como las jóvenes "prudentes"!

(continuará los 12 sábados que vienen)

Letura: Éxodo 15 - Hechos 11 - Salmo 29:1-6 - Proverbios 10:27-28

<Receta> del Día

Guiso de Habas con Carne



Ingredientes

- 1 kg habas frescas
- 3 papas cortadas en dados
- ½ kg carne de res en trocitos
- 1 cebolla
- 1 ají
- 1 tomate
- 2 cucharones de caldo

Preparación:

Se fríe la cebolla, ají y tomate. Cuando esta doradito se agrega la carne que se fríe bien, el caldo, las habas (sin pellejo), las papas. Cocer a fuego lento.

Se define en Avellaneda

Corinthians empató 2-2 con Racing por la semifinal ida de Copa Sudamericana



Corinthians empató 2-2 con Racing Club este jueves en el partido corres-

pondiente a la semifinal ida de la Copa Sudamericana 2024, disputado en

el estadio Neo Química Arena, en Sao Paulo (Brasil). El duelo estuvo mar-

cado por la intensa lluvia que cayó durante todo el encuentro y en el que participó el peruano André Carrillo como titular en el 'Timao', siendo parte de la contienda hasta los 74 minutos.

Maximiliano Salas adelantó a los argentinos a los seis minutos, aunque el Corinthians logró darle la vuelta al marcador en la primera mitad, con dos goles de gran resolución firmados por Yuri Alberto.

En la segunda mitad, el lateral uruguayo Gastón Martirena, con un gran disparo desde fuera del área, puso el empate en el minuto 54.

La fuerte lluvia condicionó el partido, ya que con partes del césped totalmente encharcadas, dificultó el juego rápido y técnico de ambos equipos. Pese a la presión local en los últimos minutos, Racing logró aguantar el resultado y podrá decidir la clasificación para la final ante su afición, el próximo jueves en el Cilindro de Avellaneda.

Jean Ferrari

"El domingo vamos a tener un rival que seguramente vendrá incentivado"



Jean Ferrari, actual administrador de Universitario de Deportes, afirmó este miércoles que Cienciano, próximo rival del equipo merengue en el Torneo Clausura, llegará "incentivado y motivado" para el duelo del domingo pese a que ya no se juega nada en el campeonato.

"Tenemos ya una revancha el domingo contra un rival que seguramente vendrá incentivado, motivado, más allá de que Cienciano ya no tenga ninguna posibilidad o en todo caso haya asegurado (Copa) Sudamericana. Hay cosas que siempre escapan de las manos, pero bueno, como futbolista yo lo viví y es algo que pasa. Si es para ganar no está mal, el tema es cuando están los incentivos o pagos para perder y ahí hay algunos que son especialistas", afirmó en declaraciones post partido con Sporting Cristal.

Ferrari reconoció también que Universitario no jugó un buen partido esta noche ante los 'rimenses'; sin embargo, destacó que en pocos días tienen su revancha ante su gente.

"Nosotros no podemos ser alarmistas. Al contrario, hay que darle vuelta rápido a la página porque el domingo tenemos un partido crucial, sabiendo que de ganarlo vamos a estar cerca del objetivo, así que vamos a reencontrarnos con nuestra gente e hinchada en nuestra casa, en una cancha en perfectas condiciones", expresó.

Universitario cae ante Cristal

La 'U' perdió 2-1 ante Sporting Cristal en la antepenúltima fecha del Torneo Clausura y con ello quedó empatado en el liderato con Alianza Lima. Los 'compadres' quedaron con 33 puntos a falta de dos partidos para finalizar el campeonato.

Gustavo Cazonatti (29') y Fernando Pacheco (67') le dieron la victoria a los 'celestes', mientras que José 'Tunche' Rivera anotó el descuento para los 'cremas'.

Universitario continúa como líder por diferencia de gol ante Alianza Lima. Este domingo enfrentará a Cienciano y está obligado a ganar para mantenerse en el primer lugar.

Raúl Velit da pelea en la etapa 4

Resultados y clasificaciones por categoría en Caminos del Inca 2024



Este jueves se llevó a cabo la cuarta etapa de Caminos del Inca 2024, comprendida entre Andahuaylas y Cusco. Solo se realizó un especial en la jornada debido a un accidente en la ruta del coche de seguridad del Automóvil Club Peruano.

El especial 7 fue cancelado, por lo que únicamente se contabilizó en los tiempos en el especial 8 Abancay-Cusco. Raúl Velit (Rally 4) fue el piloto más rápido del día llevándose la etapa con un registro de 1:11:43.2.

Velit ganó el primero de sus especiales en esta edición de Caminos del Inca y superó en tiempos a Eduardo Castro y Ronmel Palomino.

La clasificación general del rally más tradicional del automovilismo peruano continúa teniendo de líder al huancaíno Eduardo Castro Yangali, quien le lleve una ventaja de 13 minutos a Raúl Velit. El podio momentáneamente lo completa André Martínez. Tras él figuran Ronmel Palomino y Jorge Martínez.

El viernes será día de descanso y el sábado se correrá

la quinta y penúltima etapa de Caminos del Inca 2024, que se desarrollará dentro

de Cusco con el especial hacia San Jerónimo.

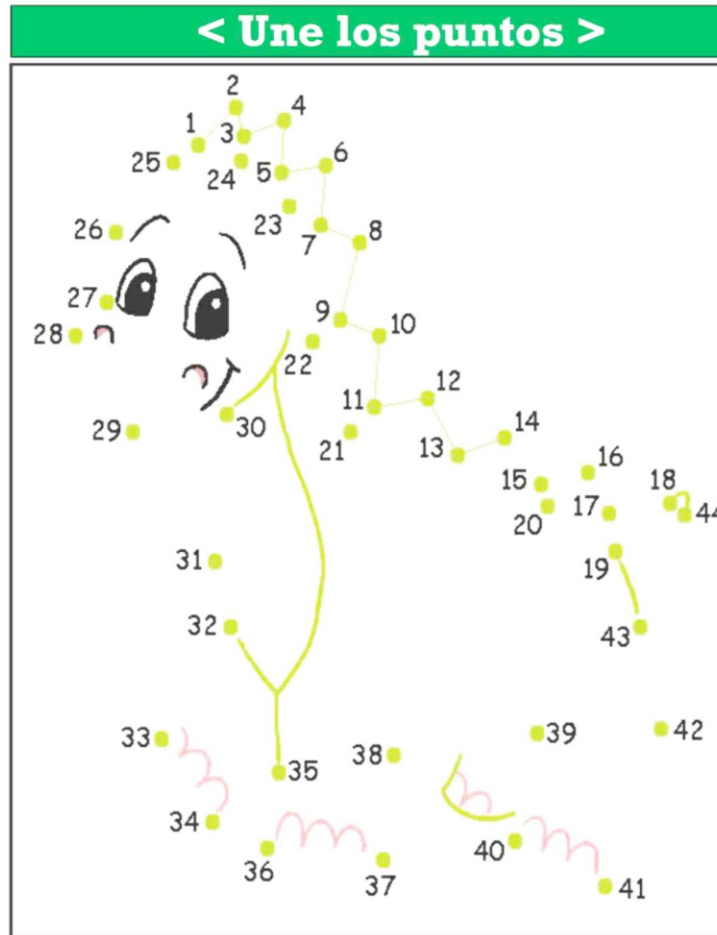
EL Amigo Don Nahui POR **MANDONA VIVO SOLA**

Mi esposo acaba de alejarse por mi carácter fuerte. Reconozco que estuve comportándome como una auténtica "mandona". Por este motivo mi pareja me abandonó. DOLLY espera me ayude a corregir este comportamiento que me hace infeliz.



RESPUESTA: Si bien es cierto que una mujer segura de sí misma es atractiva y despierta el interés de los hombres, a veces el exceso de determinación y algunas actitudes competitivas y autoritarias, pueden perjudicar sus relaciones sentimentales. Los expertos señalan que estas conductas y actitudes pueden llegar a alejar a los hombres. Ser independiente no significa ser autoritaria y que debas tomar las decisiones de manera unilateral. Que sepas lo que quieres no implica que tengas que decirlo de manera imperativa. Es importante que la comunicación sea amorosa. Las mujeres exitosas en lo profesional suelen desarrollar herramientas de supervivencia para un mundo de hombres. Si tomas esas actitudes en una relación puede fracasar. Una relación no es una competencia. Cuando uno busca un compañero de vida lo hace para compartir no para competir. No hace falta estar demostrando todo el tiempo lo que una puede hacer o lo inteligente que una es. Tomar la iniciativa no significa anular al compañero. Es bueno recordar que el desafío puede erotizar pero en su justa medida. Vivir dando indicaciones neutraliza y puede provocar resentimiento.

LABERINTO



SUDOKU

	1	3	5		4			6
		6	2	8	1			
	5		3					
		7				5	9	1
5	8	4				2		
					8		4	
			6	2	7	3		
2			4		3	9	5	
2				8				4
	7				1	8	2	
	3		5	4				
	2					1		
8		7				9		2
		1					6	
				3	5		4	
	4	5	6				7	
9				2				3

pupi **ahora**

<input type="checkbox"/> ABU SIMBEL	<input type="checkbox"/> HORUS	<input type="checkbox"/> OBELISCOS
<input type="checkbox"/> ALEJANDRÍA	<input type="checkbox"/> ISIS	<input type="checkbox"/> OSIRIS
<input type="checkbox"/> AMÓN	<input type="checkbox"/> JEROGLÍFICOS	<input type="checkbox"/> PIRÁMIDES
<input type="checkbox"/> CLEOPATRA	<input type="checkbox"/> KARNAK	<input type="checkbox"/> TUTANKAMÓN
<input type="checkbox"/> EL CAIRO	<input type="checkbox"/> LÚXOR	
<input type="checkbox"/> ÉSFINGE	<input type="checkbox"/> MENFIS	
<input type="checkbox"/> FARAONES	<input type="checkbox"/> NEFERTITI	
<input type="checkbox"/> GUIZA	<input type="checkbox"/> NILO	

C U E L C A I R O E L K O M A K N A T U T
 L R F T R P S I R O H A U R O C A X C I B
 E S L U E S O C I F I L G O R E J T N Z C
 A A Z I U G J E F E R R S X L U I O P L T
 N T R C F S N E A I O A B U S I M B E L O
 S L Z E T E S I R S K U L R A C K N B I
 O C N C R D I F F O P N T F E O A C E T U
 M U X O S I T A C S G A E A P R H L Z I A
 A C B A M M R B E X E L I F O S I R I S F
 K F L T Z A O P B I Z R I M E S A R K D D
 N R B C O R K A R N D F O F C R R E A C L
 A E U N L I B A N R N I N I O I B T S R E Z
 T Z E U T P T A A O A R S A N C A I N A I
 U S X N B S F J N T F T I P L D P D T S X
 T O S I F N E M O X U L S B E A O S K I D
 D N A L O L B B R L Z T I C B R E Z U R E
 E R R O A D U S O C S L E B O P L L B C A
 O C A U S T I K A R N A K E A I C E X S S
 B S H F E C L Z C E T Z B X E C B A S P L
 R E F O N R T L F B X D I M A R I P A E S



"La gente ya no sabe qué inventar": Anna Carina Copello defiende a su hermana María Pía tras acusaciones

Han sido días complicados para María Pía Copello y su familia, tras una denuncia en redes sociales que la vinculaba a un presunto caso de lavado de activos, tráfico de drogas y otros delitos graves. Frente a esta situación, la conductora de Mande quien mande fue contundente al rechazar las acusaciones, calificándolas de "completamente falsas".

A través de sus redes sociales, María Pía se dirigió a sus seguidores el último lunes en un comunicado donde abordó el tema de manera directa: "Hoy quiero hablarles desde el corazón para dirigirme a ustedes con total sinceridad y rechazar las acusaciones infundadas que han circulado en un medio de comunicación".

Copello indicó que ha tomado acciones legales para que los responsables del reporta-

je se retracten públicamente: "Mi familia y yo seguiremos enfrentando este reto con la cabeza en alto". También agradeció los mensajes de apoyo que ha recibido de su comunidad: "La verdad siempre prevalece, y estoy convencida de que este es solo un obstáculo más que superaremos".

¿Qué dijo Anna Carina Copello sobre la denuncia contra su hermana?

Las cámaras de América Espectáculos encontraron a Anna Carina Copello a la salida de un evento, para conocer su reacción sobre la polémica que rodea a su hermana.

Con tranquilidad, la cantante comentó: "Qué puedo decir. La gente ya no sabe qué inventar. Es totalmente falso". Luego añadió: "Confío mucho en mi hermana y su familia. Eso es lo único que pue-

do decir".

¿Cómo respondió María Pía Copello a las acusaciones?

En el comunicado que publicó en sus redes sociales, María Pía Copello indicó: "Se ha señalado falsamente a mi familia y a mí de estar involucrados en actividades ilícitas, y quiero dejar en claro que estas afirmaciones son completamente falsas y carecen de cualquier tipo de prueba". María Pía afirmó que esta situación forma parte de una "campaña de difamación" que busca manchar su nombre y el de su familia.

El informe, divulgado por el portal China Polo Dominical, aseguraba haber accedido a una investigación policial de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos (DIRILA) en la que se involucraría a María Pía, su esposo Samuel Dyer, y otros miembros de su familia con una presunta organización criminal.

Asimismo, fuentes del grupo DC (Dyer Coriat) informaron a RPP que el informe de China Polo Dominical fue archivado el 30 de mayo de 2023 por la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos, debido a la "falta de elementos de convicción". Aunque la Procuraduría Pública apeló la decisión, la Tercera Fiscalía Superior Nacional ratificó el archivo del caso, poniendo fin al proceso.

Pamela López responde a sugerencia de Christian Cueva y muestra "un emprendimiento de venta de marcianos"



Cienciano, ya que no proporcionó detalles adicionales relacionadas con la supuesta venta.

No obstante, el 18 de octubre, ella se pronunció en respuesta al comentario de su expareja y aclaró que no tiene inconvenientes con emprender, pero condenó la manera en que Christian Cueva se refirió a ella.

"Yo no tengo nada en contra de vender marcianos, ni de ser influencer o emprendedor. Pero la manera despectiva como él lo dijo... Fueron 13 años juntos. No fui su amante, su novia, su querida, fui su esposa y soy su esposa, lastimosamente. Conozco mis derechos y sé lo que les corresponde a mis hijos", expresó López.

un audio donde Christian Cueva sugirió a Pamela que se dedicara a vender 'marcianos' para cubrir los gastos alimentarios de sus hijos. Pamela López: "Yo no tengo nada en contra de vender marciano"

No está claro si Pamela López lanzó oficialmente una marca de marcianos o si solo se trata de una respuesta al comentario del jugador de

ELISEA



Automotriz TOYO MOTORS

TUNLAND
ELITE 4X2 / 4X4

TUNLAND G7

TUNLAND G9
ELITE LUXURY

TUNLAND
G7 Y G9
4X2 / 4X4

961501225

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA
(Antes de llegar al Estadio Alfaro Soria)

MOTOR DIESEL 2.0 CC
ENCENDIDO INTELIGENTE

PANTALLA TÁCTIL, MP5
VERSION 4X2 / 4X4

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211